

LA GRACIA DE LOS DEBILES. El poder sobrenatural del soldado Carrasco como una concepción nativa de la justicia¹
Rolando J. Silla*

EL CRIMEN DEL SOLDADO

El 6 de abril de 1994, en dependencias del Grupo de Artillería 161 de Zapala (GA161), provincia de Neuquén, fue hallado sin vida y fuertemente golpeado el cuerpo del soldado Omar Octavio Carrasco. Hacía ya un mes de la desaparición del conscripto y en la guarnición lo declaraban desertor. Pero su cuerpo se hallaba oculto en el cuartel; hasta que alguien, por alguna razón desconocida, decidió ubicarlo de manera tal que pudiera descubrirse fácilmente.

Hijo de una familia de obreros de Cutral-Co, ciudad situada a 110km. al oeste de la ciudad de Neuquén y a 80km. al este de Zapala, la noticia de su muerte inundó los periódicos, la televisión y las radios, cobrando en poco tiempo, interés nacional.

El crimen alborotó al Ejército, el Gobierno y la opinión pública, y un aluvión de denuncias sobre muertes, malos tratos y torturas a los conscriptos llegó a los medios de comunicación y a organismos de Derechos Humanos. El Frente Opositor al Servicio Militar Obligatorio, una organización que luchaba para que se exceptuara de este servicio a los objetores de conciencia (aquellos que tuvieran alguna incompatibilidad ética o religiosa con la guerra y uso de armas) había por ese entonces registrado cerca de 87 "muertes dudosas" dentro de los cuarteles durante los últimos 15 años. En los informes forenses realizados por médicos del Ejército, en general estas bajas aparecían como "suicidios" o "accidentes". Aunque falte una revisión mas sistemática sobre este tipo de muertes, se podría pensar que morir cumpliendo el Servicio Militar Obligatorio (SMO), sin la correlativa investigación sobre lo sucedido, fue un hecho bastante habitual en la Argentina.

Durante los meses de abril y mayo de 1994 las ciudades de Zapala, Cutral-Co y Plaza Huincul vivieron una gran turbulencia. En las tres ciudades planeaban organizar marchas del silencio: movilizaciones a través de puntos cruciales de las respectivas ciudades sin que los manifestantes emitan ningún tipo de sonido.

La situación también generó malestar en el gobierno nacional, pues el crimen volvió a suscitar el debate sobre la conveniencia de mantener el SMO; discusión instaurada en las FFAA, organismos de Derechos Humanos y la opinión pública desde 1982, con la derrota Argentina en el conflicto armado con Gran Bretaña en el Atlántico Sur.

El 15 de abril, la tapa del diario Clarín mostraba una foto del féretro de Omar Carrasco con un cartel que decía "Está muerto", y anunciaba que el Presidente deseaba que el SMO fuera optativo. En la misma edición, el diario informó que el

¹Este trabajo es parte de mi tesis de licenciatura dirigida por la MA Rosana Guber sobre las relaciones entre civiles y militares en la ciudad de Zapala. También fue presentado en el V Congreso Argentino de Antropología Social, La Plata, 1997.

* Instituto de ciencias antropológicas. UBA.

Gobernador del Neuquén pidió al presidente una licencia provisoria para los soldados compañeros de Omar. Su muerte había oscurecido las repercusiones de los comicios de constituyentes realizados el domingo anterior. En esta provincia el Frente Grande, una alianza de centro-izquierda, llevaba como primer figura a Monseñor Jaime de Nevares, quien venció en las elecciones al tradicional Movimiento Popular Neuquino, partido provincial que desde que tomó el control de la provincia, en 1961, debió abandonarlo sólo por intervenciones de facto. El 29 de abril se anunció que 52 soldados pertenecientes al GA161 habían presentado ante el juez un recurso de amparo y no volverían al cuartel. Finalmente, el 11 de julio del mismo año, el Presidente anunció el fin del SMO, y en su reemplazo, una tropa paga y voluntaria.

En cuanto al proceso judicial referente al crimen, los acusados pertenecían al GA161, y a través de los medios periodísticos se daba la sensación de que el caso no tendría resolución. Su desarrollo evidenciaba una cadena de encubrimientos por parte de las jerarquías militares que el juez a cargo no parecía dispuesto a dilucidar. Aun así, hasta febrero de 1995 habían pasado a disponibilidad cinco oficiales y tres suboficiales (Berri-Marín, 1995:407). Esto significaba que los militares afectados no tenían, por el momento, un destino asignado. En total se desarrollaron tres procesos judiciales:

A) el proceso militar ante el Consejo de Guerra Permanente, por abuso de autoridad. Se resolvió en pocos meses, pero fue anulado por la Cámara de Casación de Buenos Aires debido a errores formales.

B) El juicio criminal ante el Juez Federal de Zapala. En febrero de 1996 la justicia civil condenó por homicidio simple a un subteniente, dos exconscriptos y a un sargento por encubrimiento. La condena por homicidio se dio a casi dos años después de ocurrido el crimen.

C) El proceso por encubrimiento. Comenzó en Junio de 1996 y al momento de escribir estas líneas todavía no ha finalizado.

En este artículo analizo la perplejidad de los zapalinos ante la resonancia nacional del crimen del soldado Carrasco, y cual es la relación de estas explicaciones nativas con el contexto político, económico y cultural en el cual se inserta la ciudad. Las teorías nativas que esta pregunta fundamenta e intenta alegar son el objetivo del trabajo. En ella convergen tres sentidos: qué es en la Argentina ser joven, provinciano y humilde.

El trabajo de campo se realizó entre febrero y marzo de 1995, a un año de ocurrida la muerte del soldado, cuando solo había culminado el Consejo de Guerra por malos tratos a los conscriptos. Por ello la perspectiva de los pobladores está tomada durante el arduo proceso judicial, cuando parecía que este crimen, como otros, también quedaría sin condena. Por lo menos así lo creían muchos en Zapala.

La forma de trabajo, tanto en el campo como en la redacción, siguió las pautas del método etnográfico: descripciones, tanto de notas de campo como de material periodístico, seleccionadas e interpretadas de acuerdo a mis intereses teóricos. Descripción que expresa la construcción lograda entre las categorías abstractas, o teóricas propias del investigador, y las categorías nativas, propias de la realidad local. Proceso realizado mediante la contextualización y especificación de las descripciones (Rockwell, 1987:43). Mi descripción y ordenamiento de estas situaciones están relacionados con las explicaciones de los zapalinos, y por ello la explicación se

encuentra incorporada a la relación descriptiva y no es independiente de ella. El método etnográfico permitió vincular la observación empírica con los modelos teóricos, pues la descripción de una realidad social concreta obligó a reelaborar y ajustar las relaciones entre los conceptos generales y los fenómenos observados.

La muerte de Carrasco evidenció un conflicto estructural entre civiles y militares, relativo a los privilegios que históricamente tuvieron estos últimos con respecto a los primeros. La dilatación del proceso judicial creó la sensación en la población de que el crimen no tendría una resolución satisfactoria y que por lo tanto se vivía una situación de injusticia y de avasallamiento por parte de las instituciones de orden nacional. Por ello una de las formas en que los zapalinos tuvieron que buscar la justicia fue en el plano de lo sagrado, la esfera de lo mental en donde lo extraordinario se opone a lo ordinario, y donde la lógica de la realidad cotidiana queda subsumida por los acontecimientos extraordinarios, caracterizados por desatender las leyes del accionar de los hombres en su cotidianidad (Pitt-Rivers y Peristiany, 1993:17). Así, algunas percepciones de lo sobrenatural son en Zapala una forma nativa de concebir la justicia². Por ello existe una lucha entre el “poder” de Carrasco, como portador de juventud y humildad, y el “poder del Estado, como detentador de un poder omnívoro. Como veremos más adelante, estas percepciones implican “cierta rebeldía” al orden establecido, ya que en “el más allá” las relaciones de poder pueden ser inversas a las de la tierra. Aunque también esta inversión de poderes hace pensar que los poderosos en la Tierra no pueden ser vencidos por otros hombres si no interceden las fuerzas sobrenaturales.

PODER SOBRENATURAL Y LIMINALIDAD

Desde la propia perspectiva militar la solución del crimen se encuentra fuera de la esfera jurídica. Cuando comenzó la investigación judicial, varios oficiales del GA161 recurrieron a una adivina que dentro del cuartel intentó descubrir como se habían sucedido los acontecimientos y quién, o quienes eran los culpables (Berri y Marín, 1995:295). Desde la perspectiva civil lo sobrenatural se manifiesta en el soldado en dos aspectos diferentes: la situación liminar de la joven víctima y la gracia divina, condición que sólo obtienen los humildes.

Arnold Van Gennep (1986) analizó como los ritos de paso, secuencias

² Situaciones similares encontramos entre los Azande (Evans-Pritchard, 1976:410). Una vez instaurado el poder colonial británico, los reyes Azande contaban con poco margen de acción y la eficacia de sus dictados era casi nula. Como los Azande desconfiaban de la ley británica muchas sanciones legales y morales fueron sustituidas por sanciones mágicas, pues muchos individuos que hubieran tenido derecho a recurrir al príncipe ante un pleito por diferentes razones no podían hacer lo mismo ante los tribunales británicos. Esto hacía que abandonaran toda esperanza de restitución o que confiaran en la magia para conseguirla. Otro caso es el de los Tzeltales de Pinola, Estado de Chiapas, México (Hermitte, 1970). En Pinola, los ladinos, portadores de la cultura nacional mexicana, ocupan los cargos municipales y judiciales. Por eso los Tzeltales generan un sistema político y moral alternativo, pero en el orden de lo sobrenatural, donde la sanción se ejerce a través de la enfermedad. Aunque existen profundas diferencias entre los tres casos, la similitud con Zapala reside en el proceso de trasladar a lo sobrenatural aquello que por determinadas razones, en general asociadas a algún tipo de opresión, no pueden ser canalizadas por vías políticas o jurídicas.

ceremoniales que acompañan el cambio de una situación a otra, y de un mundo, cósmico o social, a otro, permiten a los individuos atravesar situaciones trágicas de la vida a partir de una serie de acciones reglamentadas socialmente. Estos ritos presentan tres estadios que marcan el paso de los individuos de un *status* a otro: a) "separación", cuando el iniciado es extraído de su condición anterior y se lo prepara para otra nueva; b) "margen", el iniciado se encuentra a mitad de camino entre ambos mundos; c) "agregación", se recibe al iniciado en su nuevo estado.

El SMO en la Argentina fue, durante el siglo XX, un rito de paso. En un principio se buscaba que los descendientes de extranjeros se conviertan en argentinos a través de la lealtad a los símbolos nacionales transmitidos por una institución del Estado. Pero también se vio al SMO como algo que un adolescente de sexo masculino debía realizar para convertirse en adulto. En un artículo de una revista política el SMO se refleja como un viaje:

"La experiencia del servicio militar y su articulación en un relato, formaba parte mas o menos hasta hace quince años atrás, del sentido común de la cultura popular. La colimba constituía una suerte de iniciación, con los atributos y avatares de un viaje (además del aprendizaje de un oficio). Los muchachos del norte conocían el sur y viceversa. Era un rudo viaje, tan peligroso como todo viaje que se precie, como toda verdadera salida en que el viajero se ve arrancado del medio en donde nació y creció. No obstante, se trataba de un viaje con retorno" (Pesce, 1987:114).

Es verdad que la vivencialidad de este rito varia de acuerdo a las diferentes situaciones históricas por las que atravesó el país y , entre otras cosas, las experiencias de los individuos de acuerdo a su clase social. En este caso tomaré las vivencias de conscriptos entrevistados en Zapala y guarniciones aledañas.

Durante el cumplimiento del servicio el conscripto pasaba de ser denominado "soldado nuevo" a "soldado viejo". Esto ocurría cuando la clase siguiente de soldado ingresaba a la guarnición. El soldado nuevo, como Carrasco que hacía solo tres días que se encontraba incorporado, no conocía nada de la vida castrense. Por ello debía aprender los reglamentos y el propio vocabulario militar, un disciplinamiento que poco tiene que ver con su anterior vida civil.

El período de instrucción, que duraba de 15 días a tres meses, era una ruptura con el mundo civil. El soldado reaprendía a realizar todas las actividades de la cotidianidad: una nueva forma de doblar las sábanas de una cama, cual era el lugar correcto para dejar los borceguies mientras se duerme, un lugar y orden correcto para colocar sus pertenencias personales, un horario para realizar sus necesidades fisiológicas, pedir permiso a un superior para realizar cualquier acción que se encuentre fuera de lo establecido, cuando poder hablar por teléfono, etc.

Este orden rutinario sobre las actividades cotidianas se contraponen a un "desorden" en cuanto a los ritmos diarios; como acostarse, por orden de un superior, a las 22 hs., a las 3 hs. recibir la orden de levantarse y vestirse, realizar movimientos

vivos³ y volverse a acostar a las 4hs.

Durante este periodo existe un disciplinamiento en donde se manifiesta el poder sobre el cuerpo. Limitadas sus relaciones a un espacio, el cuartel, y a un tiempo, el del servicio, el poder reproduce en el Ejército una condensación de todas sus formas de dominación sobre el cuerpo: lo exhibe y lo oculta, lo premia y lo castiga, lo desarrolla y lo anula. Crea lo débil y lo pacífico para destacar lo fuerte y lo belicista como paradigma de lo masculino. Este discurso de lo masculino es lo que permite voluntariamente ser sometido a un proceso iniciático para devenir en hombres (Hernando,1994:34). El conscripto deberá mostrar su resistencia ante todo tipo de sacrificio físico que sus superiores les impongan: largas marchas, soportar el frío o el calor intenso. Este padecimiento y su superación es lo que hace de un joven un soldado, y por ende transforma al joven en adulto.

Una vez terminado el período de instrucción, los soldados son destinados a realizar distintas actividades en la guarnición; puestos en la cocina, en el taller mecánico, conduciendo un vehículo, etc. Ahora el rigor disciplinario se ha atenuado. En este margen se demuestra como se incorporó la disciplina impartida y la resistencia es contra el tiempo que hay que cumplir para lograr la baja. Por ello constantemente los superiores amenazan que los "mejores" soldados, los que mejor hayan incorporado las reglas de la vida militar, serán los primeros en volver a sus hogares.

En la etapa final, cuando llega la nueva camada, el soldado se convierte en "viejo". Solo le queda esperar la instrucción de los "nuevos" para volver a reintegrarse en la vida civil. Durante este período existe una propia jerarquía al interior del mismo cuerpo de soldados y los "nuevos" quedan subordinados a los "viejos". La diferencia entre unos y otros radica en que el soldado viejo además de conocer las normas y el vocabulario militar (como reconocer las jerarquías y como dirigirse ante ellos, como mantener en orden las pertenencias que el Ejército le ha prestado al soldado, como ropa, utensillos, etc.) conoce las reglas sociales que rigen en la unidad militar y ha realizado, a lo largo de un año de servicio, una serie de lealtades hacia sus superiores. Baste señalar como ejemplo a los tres militares que la Justicia declaró culpables de la muerte de Carrasco: un oficial de semana y dos soldados viejos leales a este.

Según Van Gennep (1986:197) el estadio de margen esta caracterizado por la incertidumbre. En ciertas ceremonias el sujeto debe ser transportado, y durante un tiempo mas o menos largo no debe tocar la tierra. Este individuo no pertenece ni al mundo profano ni al sagrado, o si pertenece a alguno de estos no se quiere que se reagregue inoportunamente al otro. Por lo tanto se le mantiene en una posición intermedia, sosteniéndolo entre el cielo y la tierra. También puede ocurrir que el individuo, por diversas razones, quede anclado en este margen. En consecuencia no pertenecerá ni a un estado ni al otro.

Carrasco quedó en una situación liminar por varias razones: A) quedó a medio camino del cumplimiento del SMO, ya que fue muerto en su transcurso; y su imagen se

³El "Baile",o movimientos vivos, es una serie variable de ejercicios durante la instrucción que consiste en órdenes ("¡Carrera mar!", "¡Alrededor mío carrera mar!", "¡Cuerpo a tierra!", "¡Rodilla a tierra!", "¡Flexiones de brazos!", "¡Flexiones de piernas!") y movimientos (flexiones y corridas) generalmente de gran exigencia física. Fuera de la instrucción es considerado un castigo(Berri-Marin,1995,435).

situó en alguna parte entre la adolescencia y la adultez.

B) Durante el primer mes de muerto su cuerpo estuvo oculto en el cuartel, pero el Ejército lo declaró desertor. Como los familiares no tenían noticias del joven, Carrasco adquirió el status, aunque temporario, de "desaparecido". Durante este período no pertenecía ni al mundo de los muertos ni al mundo de los vivos; nadie conocía su paradero ni podía saber si estaba vivo o muerto.

Esta liminaridad se refleja en las interpretaciones sobrenaturales de los zapalinos. Los civiles decían que los que habitan "en el barrio militar tienen miedo". Esto significaba dos cosas: a) implicaba el temor de los militares a ser procesados por la justicia o expulsados de la fuerza; b) se refería a que en una vivienda que se encontraba dentro de la guarnición, se escuchaba el golpe de un fusil contra el suelo, el taconear del soldado, y se abrían las ventanas sin que hubiera motivo aparente.

Esta condición fantasmal de Carrasco, liminar por excelencia, tiene dos motivos: a) su cuerpo permaneció un mes escondido sin haber recibido una adecuada atención espiritual ni sepultura; b) la imagen de Carrasco es la de un joven que murió violenta e injustamente, sin una adecuada restitución en la tierra. Ambas situaciones hacen que su alma, al no poder descansar en paz, quede vagando en el cuartel.

Llamativamente, el miedo al fantasma del soldado muestra una inversión del poder. Ahora el "soldado nuevo", el peldaño más bajo de toda jerarquía militar y por lo tanto del cual todos se abusan, ahora, y en esta nueva condición, puede acosar y atemorizar a los militares, incluso a los de mayor jerarquía que residen en el barrio de oficiales (y de los cuales ninguno es originario de Zapala), mucho más oculto de la población civil y vigilado que el barrio de suboficiales (donde sí habitan zapalinos). El "poder militar", del Estado, en esta situación, queda subordinado, siquiera fugazmente, al "poder sobrenatural".

PODER SOBRENATURAL Y GRACIA DIVINA

Otro aspecto de la muerte no ajusticiada del soldado es que posee la gracia divina, producto de su padecimiento. Víctor Turner(1974:26) utiliza el concepto de "metáfora fundacional" para señalar repertorios de ideas y significados en los cuales se enmarcan nuestros pensamientos. No son guías estereotipadas para la acción ni sistemas coherentes y unívocos, pues siempre se están resignificando y discutiendo. Sin embargo perduran en una cultura y permiten a los actores sociales interpretar el mundo social de una forma determinada.

Una de las metáforas fundacionales del cristianismo es el *vía crucis*, el camino que recorrió Jesucristo antes de morir crucificado en el monte Calvario. Para la iglesia Católica, el *vía crucis* es condición de los mártires, y su paso es indispensable para lograr la gracia y la santificación. El protagonista fundacional de esta metáfora nació en Belén durante el reinado de Augusto en Roma. Por predicar ser el hijo de Dios en la tierra fue acusado ante el gobernador romano de Judea de atentar contra la forma de gobierno establecida. Por ello se lo condenó a muerte. Previamente azotado y coronado de espinas, fue crucificado a los treinta y tres años de edad. A los tres días resucitó de entre los muertos, elevándose al Cielo.

Cristo es un perseguido político desde el mismo día de su nacimiento. Su vida

culmina con una muerte violenta y llena de padecimientos que soporta pasivamente. En la interpretación católica, su poder milagroso, su resurrección y hasta su resignación en la cruz, no se sustenta en la Tierra sino en un plano celestial, donde se encuentra junto a su padre, Dios creador y todopoderoso.

En esta inversión, donde el que carece de poder en la tierra lo gana en el cielo, pero con el *plus* de poder interferir en la tierra debido a su situación liminar, se refleja en algunas sociedades que presentan influencias del cristianismo a través de las culturas del Mediterráneo europeo, donde se mantienen dos actitudes opuestas pero complementarias para lograr prestigio social: a) la asociada a la masculinidad, sustentada en la competición, el triunfo, la posesión de bienes materiales, y el mundo profano; se logra a partir de el éxito en las relaciones cotidianas y mundanas, como los buenos negocios, ser un buen soldado o una hacer un gran carrera militar; b) la relacionada con la pureza, la renuncia, la gracia y lo sagrado; misteriosa e impredecible, pues en ella interviene la "gracia divina", y se asocia a un tipo de mérito que es de orden espiritual.

La gracia siempre es algo especial, por encima de lo obligatorio y previsible; pertenece al registro de lo extraordinario; de allí su asociación con lo sagrado. Su punto de partida es el don puro y gratuito de Dios. Por lo tanto, la gracia no permite ninguna retribución ni explicación, y ni siquiera requiere una justificación. Es impredecible, y los que son excluidos de la lucha por el éxito en las relaciones cotidianas pueden llegar a ella (Pitt-Rivers y Peristany,1993:33). En Zapala también existe este tipo de razonamiento.

En esta ciudad y en la región, existe adhesión y culto a dos mártires masculinos, además de Jesucristo: San Sebastián y Ceferino Namuncurá. Al serles concedida la gracia divina poseen la facultad de interceder ante Dios y realizar milagrosamente los pedidos del devoto. Si el milagro se cumple es común que se erijan ermitas de tamaños variable en agradecimiento. La vida de estos dos santos acreditan que se les haya otorgado la gracia divina, y por ello realizar acciones extraordinarias.

La fiesta de San Sebastián es el 20 de enero, cuando en los hogares las familias devotas rezan el rosario durante toda la noche, acompañados por visitantes, también devotos, que aportan comidas y velas. Según versa una estampa vendida por la iglesia Católica de la zona, la virtud de este santo se encuentra en su opción de desprecio a las cosas mundanas y su fortaleza ante el martirio a que esta decisión lo condujo:

"San Sebastián es uno de los gloriosos mártires de las persecuciones romanas.

Llegó a ser capitán de la Guardia Pretoriana.

Obligado a elegir entre ser militar o ser cristiano, no dudó en publicar su fe.

Atado a un árbol, fue asaeteado hasta que murió."

Fue un mártir cristiano nacido en Narbona, Galia meridional. Soldado del Ejército romano, el emperador Dioclesiano le confió el mando de la primera corte de sus

guardias. Denunciado como cristiano, el emperador lo condenó a morir asaeteado. En la región, la representación de San Sebastián lo muestra "amarrado a un tronco con el cuerpo desnudo, atravesado por cuatro saetas. A sus pies se encuentra un casco romano, cuya cimera de aspecto abullonado, tiene la apariencia de un cordero echado", razón por la cual se lo considera un santo campesino (Alvarez,1968:82).

Ceferino Namuncura no fue canonizado por la iglesia Católica. Sin embargo sus imágenes se venden en las santerías de este culto, demostrando el poder de la gente para canonizar. En Zapala y en otras partes de la Argentina es un santo de devoción multitudinaria. Cuando se relata la vida de Ceferino también se lo hace como un *vía crucis*:

"En lo popular argentino, en densas corrientes de opinión y de sentimiento, su figura desleída en el tiempo parece una rara simbiosis de talla indígena y de imagen monástica. Nacido en una toldería Patagónica, hijo de un cacique derrotado, a los once años ingresa, totalmente analfabeto, a un instituto salesiano de la Capital Federal. En seis años de sacrificados estudios, no sólo se alfabetizó, sino que su alma experimentó una transformación profunda. Perdió su salud y dulcificó su personalidad, desprendida ya totalmente del tosco "hábitat" nativo. A los 17 años viaja a Roma, llevado por el cardenal Juan Cagliero, y se presenta al Papa. Reanuda sus estudios, pero el seminario destruye las últimas energías de su físico castigado. En la madrugada del 11 de mayo de 1905 expira en la cama de un hospital, en la isla de San Bartolomé" (Oreja,1969:9).

Ceferino proviene de una dinastía de guerreros. Es nieto de Calfucurá, uno de los máximos jefes políticos y militares de los Mapuches durante el siglo XIX. Su padre, una vez que ofreció la rendición al gobierno argentino, solicitó en 1897 la educación de Ceferino a los padres Salesianos, por ese entonces encargados de evangelizar la Patagonia, recientemente conquistada por el gobierno argentino. Según Fermín Oreja, Ceferino lucha contra su "naturaleza aborígen", y el milagro reside en su transformación "misteriosa de lo aborígen", una forma de vida considerada carente de religión, instintiva y violenta, a la piedad cristiana, sinónimo de educación y civilidad. Pero en esta concepción Ceferino muere de tuberculosis debido a un abuso institucional, ya "que el seminario destruye las últimas energías de su cuerpo castigado". Es un santo civilizador,"ejemplo" para los pueblos autóctonos de la Patagonia.

En Carrasco también los zapalinos vieron a un mártir, y posteriormente comprobaron que los humildes que sufren el abuso de los poderosos en la Tierra logran, luego de muertos, un poder que no poseían y que incide sobre los mortales. El periodismo también construyó la imagen del soldado como mártir gratificado por el misterio divino. Así lo retratan dos periodistas que se ocuparon del tema:

"La historia de Omar es la de los perdedores natos, solo que a él, además, le tocó perder la vida a los diecinueve años. Era un tímido adolescente neuquino de familia humilde, evangelista, morocho y de ojos soñadores que prácticamente no salió de su Cutral-Co natal.

Acompañaba a sus padres a todas partes y (un detalle clave) no podía evitar la risa cuando se ponía nervioso. Sus escasos tres días y medio de cuartel fueron un descenso al Infierno no solo por culpa de los superiores: algunos compañeros se ensañaron con él. Su calvario terminó la tarde del domingo 6 de marzo de 1994 con una lluvia de patadas y golpes que le hundió el ojo izquierdo y el pecho. Vestía uniforme de combate pero no murió durante un combate, una práctica o un accidente. Omar murió sin saber por qué lo mataban"(Berri y Marín, 1995:13).

En el párrafo se encuentran todas las características de un mártir. Su sacrificio está en "el calvario" de tres días y medio que lo condujo a la muerte; además es "un perdedor nato", joven, del interior del país y de familia humilde. Esta construcción de Carrasco como un joven inocente, "tímido" y "de ojos soñadores" que "no podía evitar la risa", también se encuentra en el discurso de algunos zapalinos, quienes le agregan haber sido profundamente creyente.

Una informante decía que dentro del cuartel Carrasco "se lo pasaba leyendo la Biblia, pobrecito, y por eso le tenían rabia". Esta actividad pasiva, "leer la Biblia" aparece como opuesta a la actividad militar, "por eso le tenían rabia"; pues la rutina castrense está siempre preocupada por la ostentación de la fuerza física y por la exaltación de la actividad corporal. Además, decía que "ese chico debió tener algún poder; si no, ¿cómo puede ser que a un chico tan pobre se le diera tanta importancia cuando con estos granaderos no pasó nada?"

Contrastaba a Carrasco con dos conscriptos encontrados muertos el 6 de enero de 1995 en la piscina del casino de oficiales del Regimiento de Granaderos a Caballo General San Martín, en la Capital Federal. La noticia apareció en los periódicos de Buenos Aires y la Patagonia, pero el caso no tuvo tanta resonancia. Tampoco se comprobó que fuera un crimen, y el juez federal a cargo archivó la causa (Clarín, 14/10/95).

Esta mujer le atribuía a Carrasco la gracia divina, cuya cualidad es no respetar el orden de los hombres, el orden social, por ello está más cerca de Dios que el deseo de tener éxito en la vida terrenal. Así la pobreza es considerada como el mejor camino para llegar a Dios (Pitt-Rivers y Peristiany, 1993:25).

El relato anterior reafirma la gracia de Carrasco: siendo un "chico pobre" y del interior, sin ningún poder en la tierra, cobró trascendencia mientras que jóvenes de Buenos Aires, supuestos de "mayor poder terrenal", no lograron que su causa fuera atendida ni por los medios periodísticos ni por la Justicia. Este tipo de razonamiento hace manifiesto lo centralizado y omnívoro que es el poder en la Tierra (concretamente en Zapala y la Argentina), pues es notable que en todos estos casos no se atribuya a los padres, a los familiares o alguna institución del Estado o civil la capacidad de hacer justicia. Esta solo depende de que las víctimas desarrollen una esfera autónoma de acción, particularmente después de muertos, y cuando han sido sustraídos del seno familiar para restituirse a Dios Padre.

Carrasco simboliza lo débil, lo pasivo y lo pacífico, cualidades incompatibles con las del soldado. Según el relato periodístico, murió pasivamente, pues ni siquiera se defendió de sus agresores. Padeció su calvario en silencio. Pero a su imagen le

quedaba otra salida. San Sebastián y Ceferino recibieron la gracia divina y tienen varios puntos en común con el soldado. En los tres casos existe un *vía crucis*, una muerte trágica precedida de un sufrimiento físico. Ceferino agoniza a causa de su enfermedad; San Sebastián es aseteado; Carrasco muere por las patadas de sus compañeros bajo la complicidad e instigación de un militar profesional. Los tres sufren el abuso del poder institucional del Estado o incluso de la Iglesia, como Ceferino. En todos la gracia se vincula con lo militar: San Sebastián era un militar que fue destituido y condenado a muerte por ser cristiano; Ceferino fue heredero de una dinastía de guerreros Mapuches derrotados por el Ejército argentino. Por último, los tres son o terminan sus días en la pobreza: San Sebastián es destituido; Ceferino no llega a conocer el esplendor de su dinastía y vive en la pobreza monacal; Carrasco pertenecía a una familia de origen obrero.

La propiedad principal que tienen estos santos es la de realizar milagros. Esta condición hasta el momento no parece encontrarse en el soldado. En una visita que hice en noviembre de 1996 a su tumba en el cementerio de Cutral-Co, uno de los encargados me dijo que es un sepulcro muy visitado, la gente le lleva flores e incluso una curandera originaria del norte de la provincia, cuando visita la tumba acostumbra prenderle velas; pero estos actos no necesariamente significan que a Carrasco se lo considere milagroso.

CONCLUSIÓN

La condición sobrenatural del soldado Carrasco reside en que siendo humilde logró interferir en el poder omnívoro del Ejército. Pero no es posible asegurar que en un futuro los pobladores de Zapala, Cutral-Co y Plaza Huincul rendirán culto al soldado. Ello dependerá de múltiples factores. Por un lado el caso fue resuelto por la Justicia Federal un año después que realizara mi trabajo de campo, recibiendo condena cuatro de los acusados; aunque quedaron en suspenso los juicios por encubrimientos. Además, habría que tomar en cuenta como los pobladores interpretaron las resoluciones judiciales.

Por otro lado, el culto evangélico, al cual pertenecía Carrasco, intenta borrar esta imagen de santidad en el soldado, ya que es una religión que no valida esta creencia en la gracia. Aún así, un pastor avaló por la negativa la posibilidad de que Carrasco se convirtiera en santo. Cuando le referí los comentarios de la gente acerca de su poder me aseguró que jamás iba a ser canonizado pues era evangélico; pero no le cabía la menor duda que si hubiera sido Católico "ya le estarían erigiendo una capilla". De esta forma el pastor confirmaba que el soldado tenía las virtudes de un santo; aunque su iglesia no los reconocía oficialmente.

Sí podemos afirmar que existe en el grupo social estudiado un marco cultural que apela a lo sobrenatural para compensar y comprender las injusticias en el mundo terrenal; y que al poder del Estado le opone el poder celestial representado en la tierra por los humildes y desprotegidos. Pero este poder corresponde a otro nivel del sistema social. Por ello esta visión de la justicia aparece cuando emergen factores tales como una carga de poder desmesurada y asimétrica sobre los humildes especialmente jóvenes, víctimas por excelencia e inocentes para el cristianismo. Es en este sentido

que Carrasco corre con la misma suerte que San Sebastián y Ceferino⁴. El resto queda en la misteriosa, y nunca predecible, gracia divina, otorgada o negada por la mano de Dios; y cuya confirmación en la Tierra es disputada entre la población y las instituciones de la Iglesia Católica.

Bibliografía

ALVAREZ, Gregorio (1968) **El tronco de oro**. Buenos Aires, Editorial Pehuén.

BERRI, Jorge Urien y Dante Marin (1995) **El último colimba**. Buenos Aires, Editorial Planeta.

Clarín (1994, 1995, 1996) Buenos Aires

OREJA, Fermín Pablo (1969) "Ceferino Namuncura, un misterio Argentino" en **Todo es Historia**, III (26): Buenos Aires.

PITT-RIVERS, Julian y J. G. Peristany (1993) **Honor y gracia**. Madrid, Editorial Alianza.

TURNER, Victor (1974) **Dramas, Fields, and Methafors**. Ithaca and London, Cornell University Press.

VAN GENNEP, Arnold (1986) [1909] **Los ritos de paso**. Madrid, Altea, Taurus, Alfaguara, S.A.

RESUMEN

El artículo explora como ciertas concepciones del poder sobrenatural son una forma de interpretar a la justicia. Para ello tomo la interpretación que los habitantes de la ciudad de Zapala, provincia de Neuquén, realizaron del crimen y posterior pedido de esclarecimiento del soldado Omar Carrasco, en abril de 1994. Asesinado dentro del grupo 161 de Artillería de Zapala. La perplejidad de los habitantes ante la resonancia nacional del crimen, y las teorías nativas que esta pregunta fundamenta e intenta

⁴Un caso reciente y similar es el de María Soledad Morales, en la provincia de Catamarca. La joven fue violada y asesinada el 7 de septiembre de 1990. Recién en febrero de 1998 la Justicia encontró culpables y condenó a prisión a dos de los involucrados. Uno de ellos es un familiar de un político pertenecientes al Movimiento Justicialista de esa provincia. De allí el retraso judicial. A ella sí se la considera milagrosa. El altar que se le construyó en donde apareció su cuerpo está repleto de flores frescas y artificiales, placas con agradecimientos, y objetos que la gente deja a cambio de los milagros recibidos (Clarín, 18/3/96). María Soledad y Carrasco, son jóvenes, humildes, inocentes y muertos por el abuso de poder; y sobre ambos se realizan interpretaciones similares, desde la percepción local, sobre sus poderes sobrenaturales. Un análisis sobre la relación entre muertes violentas y santificación en la Argentina se puede encontrar en Chertudi y Newbery (1978).

alegar son el objetivo del trabajo. En ella convergen tres sentidos: qué es en la Argentina ser joven, provinciano y humilde.

Por ello existe una lucha entre el "poder" de Carrasco, como portador de juventud y humildad, y el "poder" del Estado, como detentador de un poder omnívoro.

Estas percepciones implican "cierta rebeldía" al orden establecido, pues "en el mas allá" las relaciones de poder pueden ser inversas a las de la Tierra. Pero la inversión de poderes también hace pensar que los poderosos en la Tierra no pueden ser vencidos por otros hombres si no interceden las fuerzas sobrenaturales.